

PRESENTACIÓN

LA AFINIDAD ENTRE LÓGICA Y ÉTICA

“Everyone is aware of the kinship between logical and ethical norms. Logic is the morality of thought just as morality is the logic of action”.
(Piaget, 1932, p. 404)

La presentación de este número tiene el objetivo de reflexionar sobre las prácticas profesionales, investigativas y editoriales en que estamos inmersos ante los diversos lineamientos e imperativos de la época, centrados en una lógica neoliberal que en ocasiones ha dado lugar a que personas o instituciones actúen sin hacer los discernimientos necesarios para que dicha actuación se acoja al principio del bien común. En la primera parte se encontrará el objeto de tal reflexión y en la segunda se presentarán los artículos que componen esta entrega y que, sin proponérselo, tienen la resonancia de un acoplamiento lógico-ético.

El conocimiento establecido se encuentra del lado de una verdad aceptada por la comunidad, al menos mientras se refuta. Al ser la búsqueda de la verdad uno de los objetivos de la ciencia vemos claramente una conexión entre lógica y ética. Esa búsqueda requiere una actitud honesta, en que se haga uso de un método para llegar a unos resultados, siempre primando en ello el interés por el conocimiento. Consiste en actuar de manera rigurosa, siguiendo el plan diseñado, que obedece a una lógica acorde con el enfoque establecido y no forzar los resultados o maquillarlos, lo que exige además una disciplina en el pensar, ceñido a hechos y datos, abierto al debate, a la falsabilidad de las conjeturas humanas.

A pesar de que muchas veces tendemos a idealizar a los científicos, al albergar la esperanza de que al menos en ese campo se preserve la honestidad, y la consiguiente garantía de un proceso investigativo confiable, con el que no se busque engañar a la comunidad académica y siempre se esté pensando en poner la ciencia al servicio de la solución de problemas que aquejan al mundo y a la sociedad, en la actualidad varios escándalos la han salpicado al punto que algunos autores manifiestan su escepticismo frente a lo que hoy se publica (Nuijten, Hartgerink, van Assen, Epskamp, & Wicherts, 2016; Schmidt, & Oh, 2016; Torres Fonseca, Barragán Meijueiro y Nava Ramírez, 2011). Sin desconocer que gran parte de los investigadores trabajan en pos de un proceso confiable y válido, otra parte se ha dejado tentar por el predominio de sus intereses personales y de promoción científica, que han puesto en riesgo la credibilidad de la ciencia al publicar artículos con sesgos o incluso alteraciones en los resultados, datos falsos y fraudulentos (Trikalinos, Evangelou, & Ioannidis, 2008), plagio, autoplagio, publicaciones redundantes, artículos duplicados y problemas relacionados con la ética en la investigación (Tabla 1).

Tabla 1

Comparación estudios de artículos retractados

N°. de artículos retractados/ (rango de años)	Motor de búsqueda / (Tópico)	Razones de la retractación*	Fuente del estudio
1.373 (1959-2015)	PubMed / (Biomedicina)	33,9% errores inintencionados (32,8% error admitido, 1,1% error de los editores) 55,9% faltas de ética (23,7% plagio o autoplagio, 19,7% falsificación o fabricación de datos, 4,6% irregularidades en los datos y mala conducta, 2,8% influencia de los autores, 2,3% fallas bioéticas, 1,6% autoría ficticia, 1,2% conflicto entre autores) 10,2% razones indeterminadas	Gutiérrez et al., 2016
235 (1966-1997)	Medline / (Medicina)	38,7% por errores inintencionados (errores científicos en el método o en el análisis, en la muestra o en los datos) 52,8% faltas de ética (en investigación, no puede replicarse) 8,5% razones indeterminadas	Budd, Sievert, & Schultz, 1998
110* (1995-2016)	Medline, EMBASE y Cochrane Library / (Ortopedia)	12,4% errores inintencionados 85% faltas de ética (25,4% fraude, 21,9% plagio, 17,5% duplicado, 7,1% manipulación del proceso de revisión por pares, 6,1% sin aprobación ética, 4,4% otras, 2,6% conflicto de autoría y derechos de autor) 2,6% razones indeterminadas	Yan et al., 2016
97* (1995-2017)	Medline y EMBASE / (Neurocirugía)	14,4% errores inintencionados (10,6% error en los datos, 3,8% otros) 72,1% faltas de ética (25% duplicado, 21,2% plagio, 12,5% datos fraudulentos, 6,7% error en atribución de autoría, 6,7% revisión por pares manipulada) 13,5% razones indeterminadas	Wang, Ku, Alotaibi, & Rutka, 2017
742* (2000-2010)	PubMed / (Medicina)	31,4% por errores inintencionados (errores científicos, error de la revista) 61,3% faltas de ética (fabricación, falsificación de datos, publicación duplicada, plagio, violaciones a la ética) 7,3% razones indeterminadas	Steen, 2011
134 (enero, 2000-diciembre, 2015)	BioMed Central / (Biomedicina)	12,8% errores inintencionados (datos no confiables, publicación con errores) 76,1% faltas de ética (revisión por pares manipulada, plagio, publicación duplicada, falsificación o fabricación de datos, imágenes duplicadas) 11,1% razones indeterminadas	Moylan, & Kowalczyk, 2016
184 (2005-2015)	Emerald, JSTOR, Sage, SpringerLink, ScienceDirect, Taylor, & Francis Online, Wiley Online Library / (Administración, negocios, economía)	12% errores inintencionados (4% errores estadísticos, 5% datos problemáticos, 1% error administrativo del autor, 2% otros editoriales) 80% faltas de ética (26% fabricación de datos, 23% plagio, 15% autoplagio, 7% falso revisor, 7% duplicación, 1% problemas éticos, 1% falsificación de datos) 8% razones indeterminadas	Karabag, & Berggren, 2016

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de los artículos que aquí se relacionan.

Notas: Se hace una reagrupación de los datos aportados por los autores de los artículos en tres grandes categorías: **errores inintencionados**, aquellos que pueden suceder en cualquier proceso, sin intención de engaño, **faltas de ética** y **razones indeterminadas**, para poder hacer una lectura más homogénea y no sesgada de ellos.

* Artículos en que se asumen las frecuencias absolutas y se convierten en relativas acumuladas.

* Hay una inconsistencia en ese estudio cuando en el resumen plantea que incluyeron 98 artículos; sin embargo en los resultados y en la Figura 1 (Study selection flow diagram as per the Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses [PRISMA]) reportan 97. Por esto se toma este último como dato de referencia.

Cabe aclarar que los estudios de la Tabla 1 están centrados en las razones por las que han sido retractados los artículos de revistas de alto impacto, es decir que el 100% corresponde a artículos que tienen las notas de retractación y las respectivas razones aducidas para dicho procedimiento. De acuerdo con ello, en promedio, las faltas de ética reportadas en estos estudios representan un 69%. Esto muestra cierta corrupción de la ciencia y de los incentivos dados a los investigadores por publicar que en parte explican las conductas señaladas, que insistimos no son las más frecuentes lo que no obsta para preguntarse por su aparición y su tendencia a aumentar (Steen, 2011).

Son muchos los artículos retractados según estos estudios y en las áreas donde más se reportan son en Medicina y ciencias de la vida¹. Cuando hacen comparaciones con los de ciencias sociales se presentan pocas retractaciones, sin embargo, posiblemente allí hay datos solapados, puesto que al examinar algunas revistas de las que se han retractado artículos, se encuentran varias inconsistencias, especialmente en las versiones electrónicas: algunas simplemente suprimen el artículo de las tablas de contenido y no dejan ninguna nota de retractación, en su plataforma no se encuentra el artículo pero si se busca en Sistemas de Indexación y Resumen (SIREs) allí aparece sin anotación alguna, como si fuera información válida para la ciencia. Este aspecto también habla mal de las revistas mismas cuando existen protocolos claramente definidos por el Committee on Publication Ethics (COPE), por Scielo, Redalyc, etcétera, para cuando se encuentran aspectos en los artículos que merecen su retractación. Si existe plagio, autoplagio, duplicación, falsificación de datos, los editores tienen el deber de comunicárselo a sus lectores, dejar constancia del hecho en la tabla de contenido mediante el precedente [ARTÍCULO RETRACTADO] y una nota sobre las razones de la medida tomada. En lo posible, dejar constancia del procedimiento que se llevó a cabo y no se debe retirar el artículo ni de la revista ni de los SIREs, en cambio, debe tener una marca (de agua o de color) indicando su retractación en forma diagonal en todo el artículo. Es el procedimiento esperado para la corrección de la literatura científica necesaria para que la sociedad conserve la confianza en los investigadores y en la integridad de la ciencia (Gutiérrez et al., 2016, p. 569).

Omitir esas recomendaciones y hacer como si nada hubiese ocurrido es otra falta ética de parte de las revistas, pues es como si estuviesen diciéndole al mundo: no hay problema con ese artículo, puede ser consultado, citado y dado por cierto. De alguna manera causa vergüenza tener que asumir un error en un proceso donde hay muchos implicados: autores, revisores, editores, comités editoriales, entre otros, pero peor aún es asumir el silencio y dejar en circulación libre artículos con algún tipo de falta como las señaladas. Es que, como lo plantea el epígrafe de Piaget (1932), existe un parentesco entre lógica y ética, gracias al cual podemos contemplar las consecuencias de nuestras acciones. La omisión de una nota por artículo duplicado, por ejemplo, le estaría diciendo a los lectores: “este es un artículo original, tal como lo prometemos; se trata de una investigación que no se ha dado a conocer y que está haciendo un aporte nuevo al conocimiento”, lo que resultaría siendo una mentira, un engaño. Por esto, es preciso insistir, en el momento en que un editor,

¹A razón de “un artículo retractado por cada 2.117 artículos de libre acceso publicados en el 2013” (Gutiérrez et al., 2016, p. 577).

director o lector de una revista detecte una anomalía, se debe hacer el debido proceso para aclarar la situación y si se demuestra que hay una falta ética, proceder a informar la retractación del artículo.

En todas las revistas científicas solicitamos que los autores declaren la originalidad del manuscrito y la no presentación de un trabajo simultáneamente a otra publicación. De acuerdo con ello, actuamos bajo el principio de la buena fe respecto a nuestros colaboradores; sucede que en ocasiones firman dicha declaración engañando a todo un equipo editorial. Hoy con el recurso de los software antiplagio se facilita dicha labor, aunque tampoco es infalible.

A finales de marzo nos percatamos de un artículo duplicado en el Vol. 4, N°. 2 y de inmediato comenzamos el proceso establecido por el COPE al solicitar la explicación de quien firmó el artículo y la declaración de esas condiciones (lo inédito y la no presentación simultánea). Luego de aclarar que efectivamente se trataba de una publicación duplicada, allí quedó la nota y se introdujo la aclaración respectiva como antesala al artículo.

Todas las revistas, tanto las de divulgación académica como las científicas, tenemos una enorme responsabilidad frente a lo que se publica, razón por la cual debemos ser meticulosos con los contenidos y los procesos editoriales, incluyendo aspectos de forma como la correcta citación, ortografía y gramática y, por supuesto, las preguntas clave de si el material sometido a evaluación está aportando al conocimiento, si estamos ante un producto original y que contribuya a un aspecto de las áreas de disciplinas declaradas.

Acorde con el tema de la ligazón entre lógica y ética, este segundo número de 2017 hace apertura con un editorial sobre la responsabilidad social de las universidades en un mundo en que se ha vuelto imperativo y señal de “progreso social” el estudiar una carrera y hacer un posgrado, creando en ocasiones una sobreoferta de profesionales que luego no tienen acceso a un trabajo acorde con su preparación y expectativas de calidad de vida. Válido retomar los cuestionamientos que hacen Juan José Martí Noguera, Isabel Cristina Puerta Lopera y Piedad Rojas Román para examinar la manera en que las universidades se adaptarán al actual entorno y asimismo mirar el modo en que la sociedad responderá a los imperativos de la época.

La selección de artículos que componen este número bien da cuenta de la ética subyacente a las diversas disciplinas, con investigaciones cuidadosas en la comunicación de sus resultados o reflexiones. Comparten desde sus especificidades y sin proponérselo, una serie de preguntas e inquietudes por asuntos políticos y dilemas de la práctica que derivan en el pensar ético en los medios de comunicación, en los hospitales, en las escuelas rurales españolas y en universidades colombianas y finalmente en países latinoamericanos.

El primer artículo estudia la iconografía de Gustavo Rojas Pinilla. Ante la imagen no hay inocencia, la imagen puede ser manipulada, usada con fines estratégicos o ideológicos, como de hecho Ana Lucía García Villamarín lo revela al aludir a los contratos que firmó el dictador con agencias de propaganda política y agencias de relaciones públicas y al manejo que se hizo de su imagen en los diferentes medios de comunicación.

Continuando con el estudio de los medios de comunicación, pero en el formato escrito, el artículo de Carolina Robledo Silvestre y Eva Patricia Velásquez Upegui hace un análisis crítico del discurso de dos periódicos mexicanos durante los tres primeros meses de la noticia de la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, para develar las estrategias discursivas empleadas y los propósitos correspondientes.

En el escenario del Hospital de Especialidades Centro Médico La Raza en México, los investigadores José Luis Jiménez-López, Jesús Arenas-Osuna y Ulises Ángeles-Garay indagan la correlación entre empatía y ética en una muestra de 65 médicos residentes candidatos a ser especialistas, comparándolos por especialidad y por género. Con estudios como este se pretende educar en una atención médica más humanizada con una construcción efectiva de la relación médico-paciente.

Por su parte, Jacqueline Espinoza-Ibacache y Lupicinio Ñíguez-Rueda exploran 18 normativas y leyes chilenas para identificar desde las prácticas discursivas el lugar dado a las mujeres que han ejercido la prostitución y los lineamientos para el control social de sus cuerpos, que se extienden implícitamente como una guía normativa de lo aceptado y no aceptado en el comportamiento femenino.

Las escuelas rurales tienen el desafío de promover una educación de alta calidad y equitativa, especialmente en los países en desarrollo. Noelia Morales Romo explora el papel de estas escuelas en España desde la perspectiva de la “nueva ruralidad”, como una respuesta a la globalización y a la necesidad del desarrollo sostenible en unos territorios abandonados por el Estado, con dificultades de transporte y escasez de recursos de infraestructura y materiales para el desarrollo de la labor de los profesores.

De la calidad de la formación primaria y secundaria se derivan las habilidades y competencias que debe tener un estudiante en su formación universitaria; tal vez una de las más esenciales es la competencia para aprender, que forja la autonomía del estudiante en su proceso de aprendizaje. Esta es la competencia que miden Lida Cruz Jerónimo Arango y Concepción Yániz en estudiantes que inician y finalizan programas de pregrado y posgrado en cuatro universidades colombianas, para hacer las comparaciones de acuerdo con el nivel de formación y el desarrollo de esta competencia, que es fundamental para establecer diferencias con los estudios técnicos y tecnológicos.

Jesús Redondo Pacheco y colaboradores determinaron la prevalencia de ciberbullying en una muestra de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana para conocer el impacto psicológico que tiene tanto en víctimas como en agresores, incluyendo la comparación por la variable género y por los síntomas psicológicos que reportan. Este es uno de los pocos estudios que en nuestro país se ha aproximado al fenómeno en estudiantes universitarios.

Las letras de varias canciones populares latinoamericanas son elocuentes respecto a distintos problemas que vivimos como países hermanos. Laura Paniagua Arguedas elige analizar una muestra de reconocidas canciones de principios del siglo XXI que tienen como tema la migración, para dar cuenta del papel político -quieránlo o no- que tienen los artistas cuando se trata de hacer denuncias, resistencia y memoria.

En la misma vía de revisar la conexión entre arte, memoria y política, Juan David Villa Gómez y Manuela Avendaño Ramírez realizan una revisión de 161 textos, en su mayoría investigaciones, que establecen una relación entre memoria y arte, para conservar y expresar las memorias subalternas y resistentes en contextos de violencia política como posibilidad para restablecer el tejido social.

Agradecemos a nuestros lectores su atención y esperamos que este número sea de utilidad para su quehacer investigativo y práctico.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2354>

Sonia Natalia Cogollo-Ospina, PhD

Directora/Editora

Revista Colombiana de Ciencias Sociales

 <http://orcid.org/0000-0002-6814-0531>

REFERENCIAS

- Budd, J. M., Sievert, M. E., & Schultz, T. R. (July 15th, 1998). Phenomena of retraction: Reasons for retraction and citations to the publications. *JAMA*, 280(3), 296-297. DOI: <http://dx.doi.org/10.1001/jama.280.3.296>
- Gutiérrez, S. A., Barbosa, H. J., Cuero, M. S., Duarte, E. J., Gaitán, F. E., Lozano, J. L., ... Vallejo, G. A. (octubre-diciembre, 2016). La retractación y la corrección de la literatura científica para conservar la integridad y la confianza en la ciencia: un análisis de retractaciones de publicaciones biomédicas de libre acceso en PubMed, 1959-2015. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 40(157), 568-579. DOI: <http://dx.doi.org/10.18257/raccefyn.399>
- Karabag, S. F., & Berggren, C. (2016). Misconduct, marginality and editorial practices in Management, Business and Economics Journals. *PLoS ONE*, 11(7), e0159492. DOI: <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0159492>
- Moylan, E. C., & Kowalczyk, M. K. (2016). Why articles are retracted: A retrospective cross-sectional study of retraction notices at BioMed Central. *BMJ Open*, 6, e012047. DOI: <http://dx.doi.org/10.1136/bmjopen-2016-012047>
- Nuijten, M. B., Hartgerink, C. H. J., van Assen, M. A. L. M., Epskamp, S., & Wicherts, J. M. (December, 2016). The prevalence of statistical reporting errors in psychology (1985-2013). *Behavior Research Methods*, 48(4), 1205-1226. DOI: <http://dx.doi.org/10.3758/s13428-015-0664-2>
- Piaget, J. (1932). *The Moral Judgement of the Child*. Illinois: The Free Press. Retrieved from <https://ia800205.us.archive.org/5/items/moraljudgmentoft005613mbp/moraljudgmentoft005613mbp.pdf>
- Schmidt, F. L., & Oh, I-S. (June, 2016). The crisis of confidence in research findings in Psychology: Is lack of replication the real problem? Or is it something else? *Archives of Scientific Psychology*, 4(1), 32-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.1037/arc0000029>
- Steen, R. G. (2011). Retractions in the scientific literature: is the incidence of research fraud increasing? *Journal of Medical Ethics*, 37, 249-253. DOI: <http://dx.doi.org/10.1136/jme.2010.040923>

- Torres Fonseca, A., Barragán Meijueiro, M. de las M. y Nava Ramírez, V. (octubre-diciembre, 2011). ¿En la actualidad la ciencia tiene credibilidad? *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 16(4), 191-192. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47321154001>
- Trikalinos, N. A., Evangelou, E., & Ioannidis, J. P. A. (May, 2008). Falsified papers in high-impact journals were slow to retract and indistinguishable from nonfraudulent papers. *Journal of Clinical Epidemiology*, 61(5), 464-470. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jclinepi.2007.11.019>
- Wang, J., Ku, J., Alotaibi, N. M., & Rutka, J. T. (In press, accepted manuscript). (April, 2017). Retraction of Neurosurgical publications: A systematic review. *World Neurosurgery*. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.wneu.2017.04.014>
- Yan, J., MacDonald, A., Baisi, L.-P., Evaniew, N., Bhandari, M., & Ghert, M. (June, 2016). Retractions in orthopaedic research. A systematic review. *Bone & Joint Research*, 5(6), 263-268. DOI: <http://dx.doi.org/10.1302/2046-3758.56.BJR-2016-0047>